

INCLUIR Y NO SEGREGAR: EL DESAFÍO PRINCIPAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Abril, 2019

El debate sobre inclusión social y cultural en el sistema educativo chileno trasciende la mera discusión sobre el negocio educativo en los colegios y en la educación superior. El actual sistema educacional chileno, no solamente sigue organizado por el lucro, sino que ha construido abismos infranqueables entre las clases sociales, haciendo en la práctica muy difícil el reconocimiento físico y socio-cultural entre niñas y niños que conviven dentro del país.

La elite oligárquica chilena ha utilizado el territorio nacional de manera desigual, generando “sus” comunas exclusivas con indicadores socio-económicos que se asemejan a las condiciones vividas en Europa y países enriquecidos de la OCDE. Esto se reproduce, consolida, profundiza y perpetúa en el sistema educativo. La educación para las elites, de acuerdo a varios estudios publicados¹, tiene un marcado sesgo hacia los roles sociales, los negocios y el gerenciamiento empresarial. Los colegios de la alta burguesía son centros de desarrollo, perpetuación o reproducción de la oligarquía económica del país², profundizando y diversificando la división del trabajo y en consecuencia la fragmentación y atomización de la sociedad.

Como los faros de la tormentosa travesía educativa, los colegios de elite son celosamente resguardados, a través de estrictos procedimientos de selección de estudiantes y de sus familias, ya sea por el valor de sus colegiaturas -inalcanzables siquiera para la clase media acomodada- o por medio de una estricta inspección a la familia durante el ingreso del niño(a). El mensaje es: sólo algunos “elegidos” lograrían ser albergados en sus cómodas aulas y asegurar su futuro.

Nos referimos, por ejemplo, a los particulares pagados confesionales tales como el San Ignacio del Bosque, Verbo Divino, Padres Franceses, Holy Cross, Legionarios de Cristo, Opus Dei y Schoenstatt, y los de colonias de inmigrantes como el St. George, The Grange School, Colegio Manquehue, Tabancura, y el Colegio Craighouse, que representan todos

¹Madrid, S. (2016). “Diversidad sin diversidad”: Los colegios particulares pagados de élite y la formación de la clase dominante en una sociedad de mercado. En Corvalán, J., Carrasco, A. & García-Huidobro, J. [Eds.] *Mercado Escolar y Oportunidad Educativa*. Pp. 269-300. Villalobos, C. & Valenzuela, J. (2012). Polarización y Cohesión Social en el Sistema Educativo Chileno. *Revista de Análisis Económico*, 27(2), pp. 145-172. Valenzuela, J., Bellei, C. & De los Ríos, D. (2010). "Segregación escolar en Chile" en Martinic, S. y G. Elacqua: *¿Fin de Ciclo? Cambios en la gobernanza del sistema educativo*.

² Moya, E. & Hernández, J. (2014). El Rol de los Colegios de Elite en la Reproducción intergeneracional de la Elite Chilena. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 26, pp. 59-82.

solo el 0,5% del total de estudiantes del sistema. ¡No obstante, sus egresados ocupan más del 50% de los cuerpos directivos de las grandes empresas del país!³. En general, en Chile los colegios particulares pagados educan al 7% de la población escolar cuyas familias concentran más del 50% de los ingresos del país.

En el otro extremo, bajo el tutelaje burocrático de los municipios se educa aproximadamente el 35% de la población escolar chilena, las(os) niños(as) más pobres, hijos(as) de trabajadores, obreros e inmigrantes. Aquí, la educación tiene la peor infraestructura, las problemáticas más urgentes y agobiantes, las más difíciles condiciones de estudio y trabajo, y claro, obtienen los indicadores más bajos del sistema. Así, tenemos una educación que va en desmedro de las(os) empobrecidos(as), habitantes de las poblaciones, mapuches, inmigrantes de los países americanos, a las(os) que la escuela no les sirve para construir nuevos mundos, por el contrario, los condena a la peor versión de éste.

El año 2015 el gobierno de Bachelet, presionada por el movimiento por la educación que denunciaba la segregación en nuestras escuelas⁴, prometió eliminar la selección, el copago y el lucro a través de la mal llamada “Ley de Inclusión”. Esta ley prometía (en un indefinido plazo) eliminar toda selección por parte de los establecimientos municipales y privados que recibieran fondos del Estado. Por supuesto, esta ley, no interviene los colegios de la elite acomodada. Por otra parte, su lenta implementación ha generado polémica hasta hoy; un botón de muestra: aún no existe acuerdo sobre el rol de los denominados colegios “emblemáticos o tradicionales”, que siguen seleccionando por “merito”, género y por sexo.

El actual sistema educativo en Chile está en crisis, lleno de incoherencias y contradicciones. Por ejemplo, la ley de Bachelet permite que colegios municipales, llamados emblemáticos, seleccionen “por mérito” al 30% de su matrícula, entonces, ¿por qué no seleccionar “por mérito” al 100% de la matrícula tal cual lo realizan los colegios particulares pagados? La reforma prohibió que los particulares subvencionados por el Estado recibieran recursos adicionales de sus padres, entonces por qué las elites pueden cancelar cuantiosas colegiaturas para que sus hijo/as se eduquen en los establecimientos que reproducen el bienestar y la sobre abundancia de sus hogares. Si la diversidad social

³ Zimmerman, S. (2013). *Making top managers: The role of elites Universities and elite peers*. En <https://pdfs.semanticscholar.org/d26a/843dcac604dcc64ab21224f4d69c4db59236.pdf>

⁴ No sólo por el movimiento sino también por la OCDE. Estudios de esa entidad (OCDE, 2004; 2017) dejan a Chile de manera consistente como el país con la mayor segregación escolar en relación al nivel socioeconómico de sus estudiantes. Peor aún, en las últimas tres décadas, la segregación en las escuelas chilenas ha tenido una tendencia al alza. La segregación en la sociedad chilena es peligrosa incluso para los capitalistas.

en la escuela es tan beneficiosa para los aprendizajes de los(as) estudiantes y el desarrollo del país, entonces, por qué los colegios de las élites y confesionales constituyen un verdadero apartheid socio-ideológico para cobijar a sus hijos(as). Si los integrantes de las elites seleccionan a los colegios de sus hijos(as), entonces ¿por qué este derecho no puede ser garantizado para el conjunto de la población, independientemente de su origen socio-económico? Las respuestas a estas preguntas son muy devastadoras para el actual modelo educativo, simplemente porque éste no es capaz de entregar a los hijos(as) de las clases populares y naciones oprimidas iguales condiciones, beneficios y derechos educativos que los que entrega y permite a los hijos(as) de la elite.

El último gobierno de Bachelet prometió reformar los aspectos no equitativos del modelo chileno sin interferir tanto en la naturaleza competitiva y elitista del sistema educativo chileno. El fracaso de esta política es evidente.

En este (ya confuso) escenario, la derecha propone reponer la selección a través del proyecto de Admisión Justa. En él se utilizan los argumentos de la meritocracia, el esfuerzo personal y la justicia (ajeno a su ética) para sostener la competencia escolar en todo el sistema. Empeorando este escenario, congresistas, desde la Democracia Cristiana hasta el Frente Amplio anunciaron que enviarían a la discusión parlamentaria una iniciativa que denominaron proyecto de ley “Machuca”, la cual obligaría a todos los colegios del país, entre ellos a los particulares pagados, que lucran y seleccionan a los estudiantes y sus familias, a reservar al menos un 30% de cupos para el 40% más vulnerable del país, obviamente con cargo al Estado⁵. En ese sentido, ¿qué entiende por inclusión la “clase” parlamentaria?

La actual oposición en el Congreso intenta tapar el sol con un dedo. No fueron capaces de intervenir en los espacios educativos de la élite cuando hace 2 años ocuparon el rol de gobierno, y hoy proponen que sean niños(as) los expuestos a la discriminación y el maltrato de las clases altas⁶. No fueron capaces de terminar con el lucro en la educación y proponen que el Estado financie o co-financie a los colegios que realizan negocios con la educación. No terminaron con la selección de estudiantes “por mérito” o estatus social y proponen que niñas(os) de bajos recursos sean expuestos a la selección que realizan los

⁵ “Ley Machuca”: Oposición busca que colegios privados destinen cupos para estudiantes de familias vulnerables. Artículo noticioso publicado en El Desconcierto 18 de enero 2019. Ver nota en: <https://www.eldesconcierto.cl/2019/01/18/ley-machuca-oposicion-busca-que-colegios-privados-destinen-cupos-para-estudiantes-de-familias-vulnerables/>

⁶ El propio “Machuca” testimonió los sin sabores de su paso por la educación de la élite. Eledin Parraguez cree que si todos los colegios “*fuera de buena calidad, no necesitaríamos esa ley*” y agrega que “*Mi experiencia fue muy complicada, difícil y adversa. No sé cómo sobreviví a eso.*” Ver nota en El Desconcierto, publicado el 22 de enero, 2019.

colegios confesionales⁷ o de otro cuño. Este problema también se puede extender al reciente debate sobre la posibilidad de hacer mixto uno de los más importantes Liceo Públicos del País. Nosotras y nosotros nos preguntamos ¿cómo puede alguien haber votado para que la Educación Pública segregue?

La situación actual en Chile es compleja porque no existe un control público al modelo educativo imperante. Todo indica que el conflicto lo quieren dirigir los adláteres del modelo de uno u otro lado. Sin embargo, estos años de luchas nos han dejado enseñanzas para construir una estrategia y diseñar un Sistema Educativo Público que no discrimine a ni un niño y niña. Este nuevo Sistema Educativo Público debe garantizar al menos los siguientes principios:

- La diversidad, social, cultural, de género, política y económica debe ser fomentada desde el interior de los establecimientos educativos, su promoción debe estar explícita en el Proyecto Educativo Institucional de cada colegio del país. Esto significa que el Estado debe terminar con el apartheid educativo de las élites y con TODO TIPO DE SELECCIÓN por parte de las escuelas. En una sociedad moderna no se puede permitir que existan oligarquías que formen a sus hijos(as) en establecimientos selectos para reproducir la desigualdad y la inequidad social del país. La educación debe promover la integración y la igualdad entre los seres humanos.
- Las escuelas particulares deben ser muy excepcionales en un sistema educativo público; nunca la mayoría como los es en Chile. Y los particulares que existan (bajo determinadas condiciones) no pueden seleccionar a los niños(as) ni a sus familias por clase social, por etnia, por raza, por nacionalidad, por dinero, por género, por sexo, por mérito y por ninguna otra arbitrariedad; y deben ser gratuitos para todos(as).
- Las escuelas y colegios deben ser mantenidos económicamente por el Estado central, deben ser públicos y gratuitos. El Estado debe garantizar recursos financieros basales suficientes a todos los establecimientos de manera equitativa y, bajo ciertas condiciones y necesidades, entregar recursos adicionales. El sistema de subsidio a la demanda debe ser un mecanismo excepcional y nunca el pilar del financiamiento del sistema. En este nuevo sistema, las escuelas y colegios no pueden seleccionar bajo ninguna condición y en ninguna proporción.
- En Chile conviven diversas naciones, que no son respetadas y son oprimidas de manera violenta por el Estado. El sistema educativo debe promover la integración, el cambio y la transformación social. Para ello se debe diseñar y construir un Sistema Educativo Plurinacional. El Ministerio de Educación no ha sido capaz de elaborar un sistema

⁷ Donde el abuso contra los niños(as) parece ser la regla.

curricular pertinente para las diversas condiciones territoriales del país, por lo cual se hace necesario construir una institucionalidad pública y estatal de enseñanza y formación que involucre a todas las naciones que conviven en el territorio chileno.

- La selección de estudiantes debe ser eliminada de toda política que sea EDUCATIVA y la gratuidad debe ser para todos(as) en el nuevo Sistema Educativo PÚBLICO de Chile. Es una falacia que no hay recursos para ello. Sólo por vía del CAE el Estado ha entregado a los bancos recursos suficientes para dar gratuidad a todas/os las/os Jóvenes de Chile.

¡La educación no puede ser una herramienta de segregación!

¡La educación debe estar para cohesionar nuestra sociedad y así, juntos construir un mundo más justo para todas y todos!

